

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN PSICOPATOLOGÍA Y
PSICOANÁLISIS**

CONSIDERACIONES CLÍNICAS SOBRE LA TOXICOMANÍA Y LA FEMINIDAD

CAPÍTULO DE LIBRO

**ANA MARÍA VAREA VITERI
DIRECTORA: PhD (c) GRACIELA RAMÍREZ IGLESIAS
QUITO, 2020**

1. Título

CONSIDERACIONES CLÍNICAS SOBRE LA TOXICOMANÍA Y LA FEMINIDAD

2. Resumen

Este artículo trata sobre el fenómeno de la toxicomanía estudiado desde el psicoanálisis, en el recorrido se argumenta que su apareamiento implica a los procesos de estructuración psíquica, se plantea que el consumo de una sustancia se presenta como la manifestación de un conflicto singular y al tóxico implicado como función en el engranaje psíquico. En este sentido, se analiza el ingreso del sujeto en el orden simbólico, como el resultado de la operación edípica y la elección de una posición sexuada, así se aborda la feminidad, tomando en cuenta las categorías de la falta y las fórmulas de la sexuación para concluir que la posición femenina es un producto de la castración, pero no-toda está inscrita en la función fálica. Se plantea la relación entre las toxicomanías y la feminidad con las manifestaciones del goce Otro, suplementario, ya que es propiamente femenino y este puede aparecer como es-tragante con sus efectos devastadores. Partiendo de estos principios, se elevan consideraciones para la clínica de casos que presenten toxicomanías con las particularidades de lo femenino, resolviendo la pregunta: ¿Existen particularidades para un abordaje clínico sobre las toxicomanías tomando en cuenta la posición femenina?

Abstract:

This article is about the drug addiction phenomenon studied from the conceptual framework developed by the psychoanalytical theory. Throughout the present work it will be argued that its appearance involves the psychic structural processes, that the consumption of drugs is the manifestation of a singular conflict, and that the toxic substance is an operational function within the psychic system. For this purpose, it is analyzed how the subject entries in the symbolic order due to the oedipal operation, and how a sexual position is chosen. Thus,

femininity is addressed, considering the categories of lack and the formulas of sexuation. This will lead to the conclusion that the female position is a product of castration, but not all of it is inscribed in the phallic function. The relationship between drug addiction and femininity with the manifestations of the Other supplementary jouissance, since it is properly feminine and this can appear as es-tragiente with devastating effects. Based on these principles, considerations are raised for the clinic of cases that present drug addiction with the particularities of femininity, solving the question: Are there particularities for a clinical approach to drug addiction taking into account the feminine position?

Palabras clave: Feminidad, toxicomanía, sexuación, cuerpo, psicoanálisis.

ÍNDICE

3. Introducción	5
4. Planteamiento Teórico	9
5. Discusión: Consideraciones Clínicas.....	23
6. Conclusiones.....	28
7. Recomendaciones	30
8. Referencias Bibliográficas.....	31

3. Introducción

Es conocido que, las drogas son sustancias que alteran el sistema nervioso central provocando efectos en el comportamiento; las posibles consecuencias del consumo son variadas, sin embargo, la que tiene más eco en la sociedad, es la dependencia. Una mirada desde la salud propone una clasificación para determinar los riesgos potenciales tanto a nivel físico, psicológico y social; desde esta perspectiva, la Organización Mundial de la Salud (OMS) define a las adicciones como:

Una enfermedad física y psicoemocional que crea una dependencia o necesidad hacia una sustancia, actividad o relación. Se caracteriza por un conjunto de signos y síntomas, en los que se involucran factores biológicos, genéticos, psicológicos y sociales. Es una enfermedad progresiva y fatal, caracterizada por episodios continuos de descontrol, distorsiones del pensamiento y negación ante la enfermedad (OMS, 2020).

En el Ecuador la problemática relacionada al uso y consumo de drogas es considerada una de las principales para abordar dentro de las políticas públicas y de salud. En el Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida, se plantea como uno de los objetivos nacionales de desarrollo, lo siguiente:

Es necesaria una continua intervención intersectorial para mitigar el consumo y facilidad de acceso a las drogas en la población juvenil, con base en la identificación de los factores de riesgo, tratamiento y protección en este grupo poblacional. Estudios de mega tendencias han identificado que, debido a las limitantes en el control de la demanda de drogas, el Estado debe enfocarse en el control de la oferta, con énfasis en temas de prevención, control y tratamiento, recordando que se trata de un problema de salud pública (SENPLADES, 2017).

El Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Salud Pública (MSP) emprende políticas públicas que dan frente a la problemática relacionada con las adicciones, ofreciendo así servicios enfocados en el tratamiento de personas que presenten problemas con el consumo de sustancias, bajo este criterio, se crean los Centros Especializados para el Tratamiento de Alcohol y otras Drogas (CETAD). El modelo de atención de los CETAD propone intervenir la problemática desde un punto de vista integrativo como se evidencia en su modelo:

La propuesta que se nutre de modelo de Comunidad Terapéutica, añadiéndole un enfoque Integrativo, que parte de un programa que se trabaja dentro de un contexto de contención y evitación de situaciones de riesgo. En este contexto, los usuarios/pacientes (residentes), junto con el acompañamiento del Equipo Técnico, se adhieren a la normativa, a fin de desarrollar el autocontrol y la responsabilidad individual (MSP, 2015).

Si bien este enfoque permite abordar las toxicomanías desde varios puntos de vista, en muchas ocasiones no se toman en cuenta los factores que intervienen en el devenir de una toxicomanía, ya que, al no contemplar a la subjetividad como eje fundamental en el tratamiento, es posible que se limiten las posibilidades de abordaje.

En lo que respecta a la atención para casos de personas que presenten alguna problemática relacionada al consumo, el Ministerio de Salud Pública oferta tres niveles de atención, el primer nivel es ambulatorio y el segundo nivel es ambulatorio intensivo¹, estos dos niveles no especifican condiciones de género ni edad, mientras que la modalidad de atención que incluye internamiento en un servicio dirigido en su mayoría a varones adultos y adolescentes, es así que en el tercer nivel de atención, el MSP cuenta con doce CETAD, de

¹ Ambulatorio intensivo: brinda atención a personas que presentan trastornos mentales graves y/o consumo problemático de alcohol y otras drogas en un período de tratamiento diario o casi diario durante el día. Este espacio terapéutico proporciona tratamiento, individual, familiar, grupal, multifamiliar, ocupacional y terapias complementarias (MSP, 2019).

los cuales solamente uno atiende población de mujeres adolescentes en la ciudad de Quito (MSP, 2019), esto pone en evidencia que la atención para mujeres adultas en el campo de las adicciones es limitada ya que no existe un servicio público especializado para esta población, en el caso de que una mujer adulta requiera del servicio, se ve obligada a acudir a instituciones privadas especializadas o a instituciones psiquiátricas que de igual manera son reducidas; en relación con esto, se puede pensar que en el Ecuador las políticas para la intervención en temas de adicciones no siempre toman en cuenta las diferencias que surgen cuando se estudia la toxicomanía en relación con la posición sexuada de cada sujeto.

De acuerdo con lo antes planteado, esta investigación generará un aporte y discusión a nivel teórico con repercusión social, ya que busca definir las manifestaciones de las toxicomanías tomando en cuenta algunos conceptos que estudia el psicoanálisis, incluyendo así a la feminidad como un punto a considerar para el abordaje clínico. En este sentido, es indispensable abordar en la investigación uno de los conceptos importantes que marca diferencias en relación con la posición sexuada y su influencia en las toxicomanías, es el de goce; concepto introducido por J. Lacan en el seminario 20. En este trabajo se propone al goce, puntualizando que hay un goce y un goce Otro que indica que hay un más allá del cuerpo, que no es enunciable y que se sitúa del lado de la feminidad, como se lee a continuación:

En aquello de que a uno de esos seres como sexuado, el hombre en cuanto provisto del órgano al que se le dice fálico – dije al que se le dice- el sexo corporal, el sexo de la mujer – dije *la mujer* cuando justamente no hay *la mujer*, la mujer no toda es- el sexo de la mujer no le dice nada a no ser por el goce del cuerpo (Lacan J. , 1973/2009).

Es así como el concepto de goce planteado por Jaques Lacan abre la posibilidad de relacionar a nivel teórico a la feminidad y las toxicomanías, ya que es de alguna forma es un concepto que permite atar al cuerpo con lo que surge también a nivel psíquico.

A manera de cierre de esta primera sección, este trabajo propone como objetivo general: analizar las toxicomanías tomando en cuenta a la feminidad como un factor que diferencie el devenir, las manifestaciones y el abordaje de estas. Este análisis desarrollará una profundización sobre los aspectos fundamentales que influyen en las toxicomanías y su relación con la posición femenina, utilizando al goce como concepto que hace posible esta relación, y así determinar posibles consideraciones clínicas.

Por tanto, el objeto de estudio de la investigación son las toxicomanías, el mismo que será leído desde la constitución de una estructura en el sujeto y desde las particularidades de la feminidad en tanto posicionamiento en el lenguaje, y en este efecto al goce, con la finalidad de situar elementos a tomar en cuenta para la intervención clínica, proponiendo los siguientes cuestionamientos:

¿Existen particularidades para un abordaje clínico sobre las toxicomanías tomando en cuenta la posición femenina? ¿La posición femenina determina una forma particular de vivenciar las toxicomanías?

Para responder estas preguntas se busca investigar sobre los posibles factores que influyen en el devenir de las toxicomanías con base en conceptos extraídos de la teoría psicoanalítica y en este sentido analizar como la posición sexuada, es específico la feminidad, podría marcar una posible diferencia en relación con las manifestaciones de estas, y por consecuencia, consideraciones para el abordaje clínico.

4. Planteamiento Teórico

4.1. Toxicomanías

El uso de sustancias psicoactivas, se puede decir que atraviesa la historia de la humanidad y de todas las culturas, sin embargo la investigación del consumo de sustancias dentro de las psicopatologías data desde hace más de un siglo, la investigación sobre las adicciones de manera formal si bien nace con el estudio del alcoholismo (López, 2011), la idea sobre los efectos nocivos de una sustancia psicoactiva y la dependencia aparecen después de evidenciar las consecuencias del uso medicinal de la morfina.

Naparstek (2008) hace referencia sobre que en los años 1860-1865 se comienza a concebir la idea de toxicomanía o drogodependencia como tal:

Este momento está en íntima relación con la guerra en los EE. UU. que es cuando se empieza a usar de manera sistemática la morfina, un derivado del opio, fundamentalmente en los hospitales de campaña para calmar los dolores y cuando acaba la guerra comienzan a aparecer las adicciones a la morfina; a esto se lo llamó “mal militar” (Naparstek, 2008, pág. 16; Escohotado, 1998, pág. 253),

Es decir que las secuelas que se producen por el uso de drogas se comienzan a estudiar en la medicina por los efectos causados por la abstinencia, que es en términos generales el grupo de síntomas que aparecen después de la suspensión repentina del consumo de una sustancia y que actualmente se toma en cuenta como una de las expresiones de la dependencia, como se lee a continuación:

La característica esencial de la dependencia de sustancias consiste en un grupo de síntomas cognoscitivos, comportamentales y fisiológicos que indican que el individuo continúa consumiendo la sustancia, a pesar de la aparición de problemas significativos relacionados con ella. Existe un patrón de repetida autoadministración que a menudo

lleva a la tolerancia, la abstinencia y a una ingestión compulsiva de la sustancia (Lora & Calderón, 2010, pág. 8).

Con el avance de las investigaciones científicas y la producción de fármacos, la noción relacionada al consumo ha ido cambiando, esta influencia ha sido muchas veces determinante sobre las concepciones en relación a lo nocivo o no de una sustancia, sin embargo no se puede olvidar que a nivel social el consumo de sustancias ha estado expuesto a evaluaciones morales, jurídicas y hasta políticas, es así que muchas de las medidas que se han tomado para afrontar esta problemática, históricamente, han sido desde el ámbito legal, es decir prohibiendo el consumo, y de esta manera se pone al tóxico como responsable de las patologías que pueda generar su consumo “los conceptos de “adicción”, “toxicomanía” o “drogadicción”, considerados por el discurso médico como entidades nosológicas equivalentes, han sido concebidos como el efecto de la interacción entre un individuo y un “objeto sustancial”, el cual por sí solo sería capaz de producir dependencia en quien lo consume” (Cifuentes, 2015, pág. 25).

En el ámbito médico se procura categorizar las consecuencias del uso prolongado y sistemático de una sustancia psicoactiva, si bien en los manuales de enfermedades CIE10 y DSMV, las adicciones están clasificadas en función de las sustancias y buscan establecer los posibles signos y síntomas que deberían tomarse en cuenta para diferenciar entre uso, abuso y dependencia, generalizando las consecuencias y afectaciones en la vida personal, laboral y emocional de quien consume una sustancia, tomando como indicador al tiempo de consumo y a los efectos fisiológicos, como la tolerancia, sin embargo esta mirada sigue siendo muchas veces limitada al diagnóstico, dejando de lado las causas y la particularidades subjetivas del consumo:

En esa dñada se distingue en el caso del abuso, las consecuencias en el campo actitudinal del sujeto frente a sus obligaciones sociales (laborales, educacionales,

etcétera), mientras que para la dependencia sitúa el campo que atraviesa el organismo en tanto es definida en términos de “tolerancia”, de este modo remite a los efectos en el cuerpo. Estimamos que esta perspectiva no siempre refleja lo singular del caso al no tener en cuenta al sujeto ya que, en el abordaje del DSM, el sujeto se transforma en “un ejemplar de una clase” (Mozzi, Rese, Lafogiannis, 2014, pág. 10).

El psicoanálisis por su parte busca ubicar a la sustancia en el lugar de función en la subjetividad para sí dar cuenta de “la particular relación que un sujeto establece con una sustancia de la que intenta extraer una satisfacción” (Sinatra, 2010, pág. 104) de este modo permite abrir el espectro de estudio respecto a las toxicomanías ya que promueve un análisis desde el discurso de cada sujeto y no desde los efectos estandarizados que podría producir el consumo.

En el contexto de querer analizar este fenómeno desde la diferencia, donde cada uno de los sujetos que consumen enfrenta sus efectos de diferentes maneras, Le Poulichet (2012) realiza un estudio sobre el devenir de la toxicomanía tomando en cuenta el concepto de *Pharmakon*, que nace en la antigua Grecia y que explica la condición tóxica de una medicina, un elemento que es veneno y remedio a la vez, “ el *farmakon* sería entonces lo que en sí mismo encierra a su contrario” (LePoulichet, 2012, pág. 63). La autora toma este concepto para explicar cómo opera en el acontecer de una toxicomanía, así:

Lo propio de la operación del *farmakon* sería establecer las condiciones de una percepción y de una satisfacción alucinatorias, así como producir una cancelación tóxica del dolor (...) Vemos surgir la perspectiva de una operación esencialmente conservadora que protege a una forma de narcisismo” (LePoulichet, 2012, pág. 69).

Entonces, al concebir al sujeto que consume implicado los procesos de estructuración psíquica como el narcisismo, el cuerpo, la castración, etc., que no son replicables o posibles de estandarizar, se hace posible situar a la sustancia como un elemento que viene a ocupar un

lugar en el engranaje del funcionamiento psíquico y que justamente opera en cada sujeto de maneras distintas. Es así como, en la práctica clínica, los discursos, los efectos y consecuencias en torno al consumo cambian a pesar de que, en algunos casos, consuman la misma sustancia en condiciones similares.

En el afán de investigar a las toxicomanías como un conflicto particular que se manifiesta de maneras distintas en cada sujeto, inevitablemente, aparecen cuestionamientos acerca de los avatares que ha tenido que enfrentar en el proceso de su estructuración; es así que Cifuentes (2014) plantea que en las concepciones sobre las toxicomanías desde el psicoanálisis se pretende entender la dimensión subjetiva más allá de la sustancia:

La posición de identificación al objeto plus de goce, hace de la presentación clínica de una toxico-manía una problemática por fuera de la falta en ser y el síntoma, por lo que el despliegue de la dimensión subjetiva de aquello que antecede al acto adictivo, puede ser la coordenada que oriente respecto las particularidades del malestar subjetivo en cada sujeto con su historia singular”. (Cifuentes, 2014, pág. 40)

Desde ésta misma lógica, en donde se destaca la diferencia estructural subjetiva y la posición de cada sujeto frente a la sustancia, se debe también tomar como influyente a la posición sexuada, es decir, las particularidades de las toxicomanías pensadas desde una posición femenina o masculina.

4.2. Femenidad

El psicoanálisis propone que la constitución del sujeto se verá irremediabilmente atravesada por un conflicto relacionado con la diferencia anatómica de los sexos, S. Freud, en su artículo sobre El Sepultamiento del Complejo de Edipo plantea que, “la diferencia morfológica tiene que exteriorizarse en diversidades del desarrollo psíquico. Parafraseando una sentencia de Napoleón: la anatomía es el destino” (Freud, 1924/2014, pág. 267). Es decir,

que la condición anatómica de un sujeto tiene un efecto en el desarrollo psíquico, lejos de pensar que solamente este particular sea el determinante para que se defina una posición sexual, es fundamental tomar en cuenta que, a lo largo del crecimiento, el niño y la niña se verán afectados por estas diferencias, en tanto que constituyen la entrada al cuestionamiento sobre un lugar en la relación con sus figuras parentales.

El enfrentamiento con las posibilidades que se despliegan desde que los órganos genitales de un niño o niña comienzan a protagonizar como zona erógena y por consiguiente los cuestionamientos sobre la condición anatómica, permiten el surgimiento del complejo de Edipo y su posterior sepultamiento, es así como estas diferencias operan posteriormente. La niña y el niño vivirán este paso de maneras distintas, S. Freud marca una diferencia fundamental “Mientras que el complejo de Edipo del varón se va al fundamento debido al del complejo de castración, el de la niña es posibilitado e introducido por este último” (Freud, 1955/2014, pág. 225). Según el autor, el conflicto que surge en relación con el amor a los padres y la posición que se resigna posterior a su resolución tiene una diferencia fundamental en el desarrollo del niño versus el de la niña, en este sentido, es que se piensa a estos procesos como determinantes para la estructuración psíquica, y es importante tomar en cuenta que estas diferencias se configuran desde la presencia o la ausencia de un órgano, el pene:

Por la presencia de la ausencia, por el vacío: la vagina; o por la ausencia de la ausencia, por la llenura: el pene, se determinan las funciones psíquicas y eróticas de ellas y de ellos. Visto así, lo anatómico promueve a partir de la mirada del Otro(s), de la llamada pulsión escópica, la visión del padre y/o de la madre, un vacío en ellas (el continente negro) y una llenura (fálica) en ellos... y una satisfacción o una frustración para el padre y/o la madre, según sea la expectativa y el género del sexo esperado (Ossa, 2006, pág. 4).

Se podría pensar entonces que, la posición que resulta de esta relación con la ausencia o la presencia de un órgano está también determinada por la manera en la que cada sujeto integra e interpreta la mirada sobre la diferencia, y que en esta operación no es el órgano el que organiza sino el falo como un concepto producto del resultado de otorgarle una explicación al ingreso del sujeto en el orden simbólico, en el campo del lenguaje, Lacan (1957) dice refiriéndose al falo, “no se trata de un término del desarrollo evolutivo sino de un significado que se produce en el sujeto durante su estructuración edípica. La madre nunca está sola con el niño, siempre existe un tercer término que es el falo” (Lacan J. , 1957/1994, pág. 74). Es así como el lugar que implica al niño o niña y al falo la relación con sus figuras parentales en la operación edípica será fundamental para el devenir de una posición sexuada dentro de un orden simbólico, “La elección del sexo y del objeto no está determinada por el destino anatómico, sino que depende la posición que el sujeto tome en el mundo simbólico” (Tendlarz, 2013, pág. 10).

El ingreso del sujeto en el orden simbólico tiene relación con la falta ya que se piensa como fundamental en la estructuración psíquica, desde el psicoanálisis se plantea tres categorías de la falta: frustración, privación y castración. Es así como en su Seminario IV, Lacan plantea estas tres formas, diciendo que se las podría comprender en sus dimensiones tomando en cuenta, el agente y el objeto, planteando que el objeto para el psicoanálisis debe caracterizarse como falta de objeto (Rabinovich, 2015).

Figura 1. Categorías de la Falta

AGENTE	FALTA	OBJETO
REAL (Padre)	CASTRACIÓN (Simbólica)	IMAGINARIO (Falo)
SIMBÓLICA (Madre)	FRUSTRACIÓN (Imaginaria)	REAL (Pecho)
IMAGINARIO (Padre)	PRIVACIÓN (Real)	SIMBÓLICO (Falo)

Gráfico Tomado del seminario IV J.Lacan 1957/1994

En este contexto se explica entonces que la frustración es imaginaria, el agente la madre simbólica y el objeto es el pecho real, se entiende que este es un proceso que tiene

base antes del edipo, en la triada madre-hijo-falo, “La frustración se considera como un conjunto de impresiones reales vividas por el sujeto en un periodo del desarrollo en el que su relación con el objeto real se centra habitualmente en el imago del seno materno.” (Lacan J. , 1957/1994, pág. 64) la frustración tiene función en tanto que desemboca en la privación y sobre todo en la castración.

Por su parte, la privación es real, el agente el padre imaginario y el objeto el falo simbólico; esta categoría de la falta es fundamental en tanto que sin plantear esta aclaración no es posible articular nada sobre la castración, “La privación se caracteriza a nivel de la acción por la presencia de la falta en lo real, aun cuando – Lacan lo repite insistentemente- en lo real nada falta. La aparición de una falta en lo real es un efecto de lo simbólico, objeto que Lacan articula de modo explícito con el falo simbólico” (Rabinovich, 2015, pág. 133), se plantea que la privación tiene relación con la presencia de la ausencia de pene en la mujer en tanto que ya está simbolizada, “si introducimos en lo real a la noción, es porque ya lo hemos simbolizado suficientemente, incluso plenamente. Indicar que algo no está es suponer su posible presencia, o sea introducir en lo real para recubrirlo o excavarlo, el simple orden simbólico.” (Lacan J. , 1957/1994, pág. 220)

Es decir que, el falo simbólico al determinar el ingreso del orden significante marcará la instalación de una posición subjetiva, inconsciente, lo que como consecuencia posibilita la posterior identificación con el ideal de su sexo. La posición subjetiva entonces es el resultado de la operación edípica, que se funda en la amenaza de castración o la privación del falo, frente al resultado de una operación que se juega en lo real con un agente imaginario, y que da como resultado un objeto simbólico, el falo, fundamental para el ingreso de un orden determinado, el inconsciente (Rabinovich, Lectura de "La significación del falo", 2014) (Tendlarz, 2013). Silvia Tendlarz explica que “La prevalencia de la “fórmula imaginaria del

falo” funciona como tal en tanto que es un elemento simbólico central del Edipo. Aquello “que se ve” se articula con un mundo simbólico preexistente” (Tendlarz, 2013, pág. 15).

Es así que la castración se presenta como simbólica, su agente es el padre real y el objeto el falo imaginario, en este sentido se habla de la castración como el eje dramático de la operación edípica ya que implica la operación del padre real como instancia reguladora en la relación madre-hijo y como objeto el falo imaginario que resulta de la deuda simbólica producto de la castración, “Si la castración merece ser distinguida con un nombre en la historia del sujeto, siempre está vinculada con la incidencia, la intervención del Padre real” (Lacan J. , 1957/1994, pág. 223) y por este efecto, tanto el niño como la niña resignan a la madre como objeto de amor y la ubican como objeto prohibido, gracias a la prohibición del incesto, en este sentido es que se propone que la metáfora paterna ingresa solamente en tanto que se asume a la madre castrada, es decir que la castración opera en tanto función para el ingreso del orden del lenguaje, una vez que se resigna a la madre como portadora del falo (Lacan J. , 1958/2015).

La privación estaría del lado de la posición femenina, más allá de esto, la castración como operación fundante para el ingreso del lenguaje, opera en todos los seres hablantes, “Lo cual es coherente con la legalización que opera el Nombre-del-Padre en la castración. A través de dicha legalización, la privación deja de ser obra del capricho del Otro y deviene un deseo sometido a la ley. Vale decir, todos, en tanto sujetos hablantes, estamos sujetos a la castración” (Rabinovich, Lectura de "La significación del falo", 2014, pág. 20).

Es así como se propone que la posición sexuada entonces está dada más allá de una condición anatómica y que la noción de presencia o ausencia del órgano en el real, permite que el falo opere desde lo imaginario para el ingreso de lo simbólico. Entonces la feminidad también está determinada por la operación del Edipo en función de esta particularidad que se revela desde la presencia de la ausencia del falo imaginario, “la niña se considera a sí misma,

aunque fuese por un momento, como castrada, en cuanto que ese término quiere decir: privada de falo, y por operación de alguien, el cual es en primer lugar su madre, punto importante y después su padre” (Lacan J. , 1958/2015, pág. 654). En la estructuración de la feminidad se habla de dos momentos, que tienen relación con el desplazamiento del amor a la madre hacia el padre, una primera resignación del objeto de amor para luego voltear el amor hacia la otra figura que de igual manera eventualmente será resignada, sin embargo habrá que puntualizar que la madre es agente primordial en castración de la niña, lo que como consecuencia le traerá muchas veces sentimientos hostiles hacia ella mientras ocurre la resignación (Lerude, 2003).

Lejos de querer estandarizar un resultado producto de la diferencia anatómica de los sexos, el psicoanálisis busca justamente en el caso de la feminidad, plantear una teoría que considere la implicación simbólica de la privación del falo como objeto imaginario y en este sentido la castración como condición necesaria para el ingreso en el orden de la cultura, y posterior estructuración subjetiva; es por esto que J. Lacan propone en el seminario *Aún*, pensar a la posición sexuada desde la lógica, independiente de las condiciones anatómicas, y plantea así las fórmulas de la sexuación:

Las fórmulas de la sexuación proponen una lógica que da cuenta de las singularidades de la identificación sexual en el ser hablante. (...) o más bien muestra cómo se determina el sujeto respecto al falo y a la castración. Los efectos de su sexo anatómico devienen contingentes con respecto a esta estructura simbólica (Hopen, 2005, pág. 436).

Las Fórmulas de la Sexuación están escritas de este modo:

Figura 2. Fórmulas de la Sexuación.

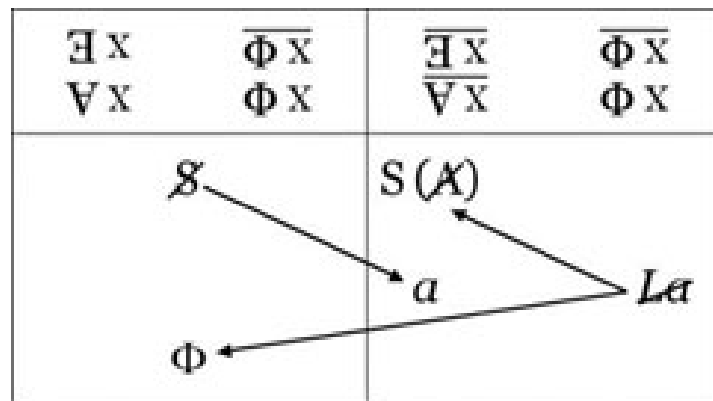


Gráfico tomado del Seminario Aún (Lacan J. , 1973/2009)

Estas fórmulas pretenden dar explicación de la posición del ser hablante en relación con la castración; del lado izquierdo se encuentra el lado masculino y del lado derecho el femenino. Φ es el símbolo de la función fálica; \exists designa la existencia; \forall para hablar de todos; — el guion encima de la fórmula designa el negativo y x se refiere al sujeto.

Se lee la primera fórmula del lado masculino en la parte superior como: $\overline{\exists x} \overline{\Phi x}$; Existe al menos un sujeto (x) que no está castrado, es decir que no está sometido a la función fálica, “solamente escapa a la castración el padre de la estructura, que tiene justamente como función aplicar la ley” (Hopen, 2005, pág. 437), y solamente desde esta excepción es que se plantea la siguiente: $\overline{\forall x} \overline{\Phi x}$; Todo sujeto (x) está sometido a la castración, es decir a la función fálica. En la parte superior del lado derecho, femenino: $\overline{\exists x} \overline{\Phi x}$; Refiere a que no existe un sujeto (x) que no esté sometido a la función fálica, es decir que no existe quien se escape a la castración, sin embargo, en la siguiente fórmula se plantea que: $\overline{\forall x} \overline{\Phi x}$; No-todo sujeto (x) está sometidas a la función fálica y por consiguiente a la castración, no hay un universal lógico de este lado femenino. “La castración es abordada de manera singular, ya que esta castración es de entrada padecida por la niña pequeña por una privación, atribuida a una madre fálica, antes de ser trasferida al padre” (Hopen, 2005, pág. 437).

Debajo de la escritura de las fórmulas hay una línea trasversal y otra vertical que divide lo que “impropiamente se llama a la humanidad en tanto dividida en pretendidas identificaciones sexuales” (Lacan J. , 1973/2009, pág. 97) y del lado masculino en la parte inferior se inscribe: $\$$ como sujeto constituido y el Φ falo como el significante de soporte y del lado femenino encontramos primeramente a: La y que refiere a la imposibilidad de nombrar a la mujer en una lógica universal, “el *la* de *la mujer*, a partir de que se anuncia un no-todo, no puede escribirse, aquí no hay sino *la* tachado” (Lacan J. , 1973/2009, pág. 98) y esto se explica justamente en la siguiente inscripción: $S(\text{A})$ que señala al Otro como tachado, “Por ser en la relación sexual radicalmente Otra, en cuanto a lo que puede decirse del inconsciente, la mujer es lo que tiene relación con ese Otro. (...) como Otro, este nunca deja de ser Otro” (Lacan J. , 1973/2009, pág. 98), planteando así que no hay Otro del Otro y que por eso está tachado. Por último, encontramos al a que refiere al objeto causa de deseo.

En virtud de explicar las relaciones que se plantean con las flechas dentro de las fórmulas se puede decir que, $\$$ del lado de la masculinidad se dirige hacia a que está de lado de la feminidad y se sostiene en Φ , y por su parte desde el lado femenino La se dirige a $S(\text{A})$ en tanto que en la posición femenina no se asume una ley universal, sin embargo la tachadura del Otro refiere a su propia castración, “no-toda es” y además se dirige al Φ del lado masculino (Lacan J. , 1973/2009).

En relación con esto, se puede entender a la feminidad como una posición fundada en los resultados de la operación edípica y sobre todo en relación con privación y la castración, comprendiendo que se presentan en estos, las particularidades en su relación con el Otro castrado, por consiguiente, el goce; entendiendo así que J. Lacan plantea que la posición femenina a pesar de estar determinada por la castración en tanto sujeto del lenguaje, no-toda está inscrita en la función fálica.

4.3. Otro Goce

S. Freud en “Más allá del Principio del Placer” 1920 en relación con la pulsión de vida y de muerte, estudia sobre aquellos comportamientos que revelan que la organización psíquica del lado de lo económico no funciona únicamente desde la lógica de placer/displacer. Sino que se evidencia un “más allá” que está presente en las situaciones que están relacionadas con el dolor y el sufrimiento, que no dejan de repetirse a pesar de ser aparentemente displacenteras, en este sentido, el autor plantea que el aparato psíquico está complejizado por la tendencia de buscar restituir un estado anterior, “Si realmente es un carácter tan general de las pulsiones el de querer restablecer un estado anterior, no podemos asombrarnos de que en la vida anímica tantos procesos se consumen con independencia del principio de placer”.

(Freud, 1920/1992) Se propone que el sujeto se deberían pensar desde otra lógica, inconsciente, que no es aquella que está únicamente determinada por la búsqueda del placer en tanto que representa una disminución de la tensión. Y es a partir de estas ideas que se plantea al goce “de un lado, el clásico principio de placer, regulador, homeostático (...); del otro lado un principio que está mas allá, llamémosle por ahora del goce, goce del cuerpo, que demanda un retorno incesante de excitaciones indomables, una fuerza constante que desequilibra, que sexualiza, que hace del sujeto un deseante y no una maquina refleja”.

(Braunstein, 2006, pág. 25)

Si bien es a partir de los postulados de S. Freud es que J. Lacan plantea el concepto del goce, para profundizar sobre su postulado, establece una palabra entre derecho y goce: usufructo “Cuando se tiene el usufruto de una herencia, se puede gozar de ella a condición de no usarla demasiado. Allí reside la esencia del derecho: repartir, distribuir, redistribuir, lo que le toca al goce” (Lacan J. , 1973/2009, pág. 11) , se reduce entonces al goce a una instancia negativa; el goce entonces en los sujetos hablantes está sometido a la castración, a pesar de

que no se puede nombrar, se manifiesta en torno a los resultados del ingreso del orden del lenguaje. N. Braunstein (2006) explica que “la seducción originaria, esencial, no anecdótica, localiza al goce en el cuerpo y a la vez lo prepara para su inmediata reprobación. El goce llega así a ser inaceptable, intolerable, inarticulable, indecible. En otras palabras, queda sometido a la castración.” (Braunstein, 2006, p. 32).

En este sentido, se plantea al goce fálico como aquel que está implicado en la función fálica, resultado de castración, es decir que, posterior a la operación edípica, el goce en la estructuración subjetiva, queda interdicto para quien habla, no puede ser dicho para el sujeto de La Ley, en tanto que La ley está fundada en esta interdicción (Lacan, 2015), es así que se plantea que este goce, a pesar de que es indecible está limitado por la función fálica, que es a su vez la que permite el orden del lenguaje.

El falo como objeto en la castración está en el orden imaginario, partiendo de que la función fálica permite el ingreso de lo simbólico y tiene que ver con el goce sexual “El goce, en tanto sexual, es fálico, es decir que no se relaciona con el Otro en tanto tal” (Lacan J. , 1973/2009, pág. 17). En el goce fálico, que es resultado de la operación edípica, se plantea al goce como aquello que, a pesar de ser infinito, un continuo, está cubierto por otro infinito que produciendo puntos de intersección, en tanto que el sujeto está inscrito en el orden del lenguaje, se posibilita la sustracción de goce:

Se plantea al goce como un continuo, tiene las propiedades de la conexidad y la compacidad: conexión en tanto real “indivisible” y compacidad porque en este infinito “indivisible” hay la posibilidad de que otros conjuntos se interpongan, inscribiendo puntos de intersección que organizan y permiten a través de la sustracción, organizar el goce fálico, es decir el goce del lenguaje (Durango, 2018, pág. 33).

En relación con la función fálica es que se distinguen diferentes modalidades de goce, una de estas toma en cuenta a la mujer como no-toda inscrita en esta función y en este sentido se plantea que hay un goce propiamente femenino que es suplementario, que está fuera del lenguaje, “No deja de ser cierto, sin embargo, que si la naturaleza de las cosas la excluye, por eso justamente que la hace no toda, la mujer tiene un goce adicional, suplementario respecto a lo que designa como goce la función fálica” (Lacan J. , 1973/2009, pág. 89). Es en relación con La mujer tachada de la que se aborda en las fórmulas, se puede entender que este goce Otro se posiciona del lado femenino, ya que no existe un universal para la mujer y habrá que pensar en esta inscripción en el orden fálico desde una lógica de una en una,

El vector $La \rightarrow S(A)$ implica que un sujeto en posición femenina tiene relación con el goce Otro. El goce Otro hace hendidura, falla, en el tesoro de los significantes. El hecho de que su goce no pueda ser circunscrito por ningún significante, que no pueda ser situado en los límites del cuerpo y que no haya en el inconsciente una categoría que dé cuenta de lo femenino. (Roldán, 2006, pág. 344)

El goce Otro, no se sustrae y está más allá de los límites del cuerpo, “Hay un goce suyo que quizá nada sabe ella misma, a no ser que lo siente: eso si lo sabe. Desde luego cuando ocurre. No les ocurre a todas” (Lacan J. , 1973/2009, pág. 90). El goce Otro está implicado principalmente del lado femenino, que como hemos visto tiene íntima relación con la castración, en la lógica del no-todo, lo que pone en juego la relación con la madre, y el cuerpo que no está articulado al significante, en este sentido es que una de sus manifestaciones son los estragos, “Se entiende el estrago como una de las formas del Otro Goce. La palabra estrago se define como daño, destrucción, matanza, ruina, asolamiento. El estrago se produce en la identificación al objeto del goce del Otro” (Durango, 2018, pág. 35).

Del lado femenino entonces, el goce Otro opera en función de una lógica más allá del orden del significante ya que se inscribe una falta del significante del Otro, lo femenino

responde al real de su privación y queda fuera del universal; En la clínica aparecen manifestaciones tanto de estragos como otras manifestaciones de este goce Otro. “Las mujeres se atienen al goce de que se trata, y ninguna aguanta ser no toda” (Lacan J. , 1973/2009, pág. 90).

5. Discusión: Consideraciones Clínicas

En esta sección se plantearán postulados en relación con las toxicomanías y su clínica, se ha dejado claro que las concepciones que interesan al psicoanálisis, se enmarcan en pensar al consumo del tóxico como aquello que está en el engranaje psíquico para cumplir una función, en tanto que se piensa que un sujeto para devenir toxicómano, tendrá que haber pasado por un proceso de estructuración, en este sentido, es que incluye a la posición sexuada, en específico a la feminidad como uno de los factores que podría marcar una diferencia en relación con el posicionamiento de un sujeto frente a una sustancia y por consiguiente se podría pensar en una clínica que tome en cuenta estas particularidades. Es así como, para determinar consideraciones clínicas se analiza el discurso desde el cual están posicionadas algunos sujetos del lado femenino que están enfrentadas al consumo de una sustancia:

Es común que en algunos casos, cuando se aborda mujeres que presentan toxicomanías relativamente controladas, se encuentra que su discurso gira en torno a la insatisfacción, lo que no es propio de las toxicomanías, así como tampoco es propio solamente de las mujeres, sino más bien en relación a la histeria “La histérica, ostentando su insatisfacción aboga por un goce supremo, sublime” (Braunstein, 2006, pág. 224), cuando la toxicomanía se presenta en este orden, aquel que habla estará posicionando al analista como amo, y con la demanda incipiente de la respuesta sobre ¿Qué es ser mujer? “La pregunta

histórica es consustancial a la pregunta sobre la feminidad. La respuesta Lacaniana “no-toda” es poco convincente para la histórica que se juega a “todo o nada”, oscilante, siempre provisional y anhelante de una definitividad que selle para siempre el estatuto de “la mujer” (Braunstein, 2006, pág. 225).

Desde este lugar, en la clínica es común escuchar en los casos de toxicomanías controladas la pregunta directa al analista: ¿Qué hago? o ¿Qué sabe usted? Así sea en relación a saciar la angustia por la ausencia de consumo y en ocasiones pone en escena la duda sobre el saber del analista, haciendo preguntas muy específicas sobre los efectos en la salud cuando hay un consumo prolongado o en cantidades excesivas y la solicitud de instrucciones para dar frente a cualquier sensación de insatisfacción, ya sea porque no pueden encontrar satisfacción en el tóxico ni tampoco con sus relaciones personales, “Lo que pide es saber, más allá, se sostiene la insatisfacción de su deseo; mal podría entonces complacerse con los significantes que le entrega el amo, el hombre de Dios o de la ciencia. Su pregunta apunta, por encima de la demanda, al deseo” (Braunstein, 2006, pág. 227).

El analista entonces corre el riesgo de caer en esta supuesta demanda, lo que no llevaría a nada más que a la constatación que busca la histórica, sin embargo, se piensa desde el psicoanálisis que el lugar para abordar sería el ubicarse desde un no saber. En estos modos de toxicomanía, el consumo está en el estrato de síntoma, es decir que este consumo responde a un conflicto inconsciente relacionado con su historia, y el abordaje se posibilita gracias a la posición del analista, permitiendo que algo de la palabra surja y que así se anude al tóxico en tanto significante, es así como en estos casos existe la posibilidad de que en su discurso algo de este consumo se asocie en sus propias construcciones y que la posición frente a este pueda movilizarse.

Por otro lado, en algunas toxicomanías que se presentan como devastadoras, donde el consumo de una sustancia prima en la vida cotidiana del sujeto, la palabra está fuera del

alcance y los discursos que se dejan escuchar se plantean desde un vacío de sentido respecto a cualquier actividad o interés que pueda aparecer momentáneamente, muchas veces se escuchan en modo de queja sobre las dificultades en las relaciones con sus parejas o con las personas con las que viven, y en repetidas ocasiones se evidencia un conflicto con la madre, es característico que este discurso esté relacionado con historias sobre los momentos más dramáticos del consumo, y el relato sobre la sensación de ser desecho, Cifuentes dice que “El sufrimiento psíquico descrito por mujeres con adicciones graves evoca estados de vaciamiento, inhibición, desvalorizaciones del sentimiento de sí, miedos a la fragmentación, auto denigraciones y actos que las ponen en un lugar de desecho” (Cifuentes, 2015).

Esto posiblemente revela que el goce Otro está jugando una función desde el estrago, en tanto que el cuerpo se ha quedado aferrado del lado de la madre, lo que marca una posibilidad de goce que se dirige a estados de devastación, “En la clínica de lo femenino en el campo de las adicciones, es precisamente la transmisión de lo femenino lo que está obstaculizado, en tanto las dificultades de saberse mujer, se radicalizan en la medida de que algo – un evento, una pérdida- convoca aquella dimensión del exceso, adoptando diversas formas de devastación y padecimiento intenso” (Cifuentes, 2014, pág. 83).

En relación con esto, el discurso de mujeres que presentan una toxicomanía está poblado de historias relacionadas al exceso en el consumo y los efectos de estos eventos, pérdida de la conciencia en lugares peligrosos, un cúmulo de eventos dramáticos para conseguir sustancias, escenas de violencia con sus parejas, golpes o agresiones graves, abortos espontáneos o voluntarios, abandono de hijos vivos. En relación con esto, se piensa que lo que surge en esta presentación de la toxicomanía, es un conflicto con la madre que al parecer es pre-edípico, en tanto que se evidencia una dificultad con el cuerpo separado de la madre lo que produce esta relación es-tragante con una tendencia a repetir estados devastadores y así el enfrentamiento con la imposibilidad de sustraer el goce, que como

hemos visto sería posible en tanto que la castración opere al asumir al Otro castrado, Cifuentes (2014) citando a Guyomard plantea que:

Como Guyomard (2013) plantea, lo pasional-pulsional femenino convocaría a una suerte de “regresión a un momento fusional”, a una falsa dualidad, en tanto la alteridad es abolida como un límite impuesto a la pulsión. El peligro de ese movimiento pulsional es la desaparición del sujeto en un estado de satisfacción pulsional, en un “goce” que no deja lugar a representación (Cifuentes, 2014, pág. 105).

En este sentido se piensa que el tóxico ocupa un lugar en tanto función y es el que provee en estos casos una consistencia al sujeto, el tóxico muchas veces aparenta la posibilidad de limitar el cuerpo como propio, por su efecto en lo sensorial.

Las dificultades de abordar estos casos a nivel clínico se ponen en evidencia por la imposibilidad a la que se enfrenta el sujeto, de poner en palabras algo de su realidad psíquica y en su contrario que se repite incansablemente es un discurso que evoca este lugar de desecho, “El sujeto es aniquilado por la sordera del Otro y elige el mutismo. Las drogas que embriagan y que ofrecen un atajo al goce sin pasar por el deseo, que llegan al cerebro y actúan sin la mediación del diafragma de la palabra, permiten desprenderse de los compromisos que atan al cuerpo con la cultura” (Braunstein, 2006, pág. 283).

En la clínica de las toxicomanías, se hace evidente que la posición femenina tanto en hombres, como en mujeres se hace presente una relación es-tragante con la madre, y muchas veces a pesar de que el analista promueva el surgimiento de algo de la palabra, este camino parecerá muchas veces inútil, ya que es posible que las toxicomanías aparezcan como resultado de las operaciones pre-edípicas, antes de la castración, en la relación arcaica con la madre. Es posible que por esto la transferencia se presente de formas particulares, por ejemplo, es común que el analista sea colocado como Otro, este es-tragante, para efectuar

procesos de repetición en esta relación con la madre que no posibilita el surgimiento del deseo, es así como muchas veces los sentimientos de amor/odio hacia el analista están marcados desde el narcisismo, LePoulichet (2012) afirma que,

El analista debe poner aquí al paciente en relación con la pulsión a fin de que se organicen bordes, que cierren el acceso al goce del Otro. Se trata sin duda de trabajar en una forma de anudamiento entre pulsión y cadena significativa dentro de un cuadro narcisista. En efecto, es preciso además que el objeto, ese agujero causante de la pulsión, pueda vestirse de imágenes. Por eso me parece que, en el campo de la transferencia, es cuestión de que eso responda en el Otro (LePoulichet, 2012, pág. 194).

Es así que, en el manejo de esta transferencia, cuando se trata de toxicomanías que están del lado femenino, se propone que el analista ponga límites desde una posición activa, habilitando para el sujeto el eco de su mensaje, un retorno, que permita el acceso a la posibilidad de producir una historia singular, promoviendo algo del anudamiento en la cadena significativa, permitiendo una supresión de este goce Otro que opera en tanto devastador fuera del orden fálico y que se contempla en la relación es-tragante con la madre.

En relación con esto, se piensa que las toxicomanías están influenciadas por los procesos de estructuración, en este trabajo se han abordado los planteamientos de S. Freud en relación con la diferencia de sexos, que abarcan las posibilidades que propone el autor en relación con la operación del Edipo y sus efectos tanto para un hombre como para una mujer. Además, los postulados de J. Lacan sobre las fórmulas de la sexuación que permiten un análisis del lugar del sujeto, en tanto sujeto del lenguaje, más allá de la condición anatómica, explicando así el ingreso de la función fálica y sus particularidades en relación con la ubicación en una posición sexuada, específicamente del lado femenino, lo que dará sentido a los postulados sobre el goce y en particular el goce Otro.

Tomando en cuenta que, los conceptos colocados en esta investigación, se han tomado desde los planteamientos del psicoanálisis y que en el quehacer clínico se busca destacar sus manifestaciones como singulares y que remiten a la historia personal única e irrepetible de cada sujeto, y en este sentido, por más que se procure encontrar modos de abordaje que puedan ayudar a direccionar el tratamiento, es importante tomar cada caso como único, más aún en las toxicomanías que están operando desde lo femenino, es así como se ha visto que autores como Lepoulichet (2012), Cifuentes (2014), Braunstein (2006), ponen en evidencia la importancia de rescatar en la clínica, la escucha desde un no saber, ubicando así el camino para que algo de la palabra surja y se posibilite un corte que diferencie al cuerpo sin estar alienado al tóxico o al Otro, o entre el tener una adicción y ser adicto.

6. Conclusiones

Este trabajo tuvo el objetivo de: analizar las toxicomanías tomando en cuenta a la feminidad como un factor que diferencie el devenir, las manifestaciones y el abordaje de estas, y en este contexto se concluye que las toxicomanías se presentan como resultado de un proceso singular de estructuración psíquica, para lo cual se aclaran términos fundamentales que explican la comprensión de este proceso, como son la operación del Edipo y sus diferencias en tanto sujetos sexuados. En miras de responder a las preguntas de la investigación: ¿Existen particularidades para un abordaje clínico sobre las toxicomanías tomando en cuenta la posición femenina? ¿La posición del lenguaje del lado femenino, determina una forma particular de vivenciar las toxicomanías?, se han ensayado respuestas provisionales que generan aún más preguntas sobre el tema.

Se han delineado las concepciones sobre las particularidades de la posición sexuada, tomando en cuenta la función fálica y los efectos de la castración, se infiere que, del lado femenino, los efectos de la ausencia en lo real de un órgano, estructura la privación

imaginaria del falo, para así organizar de manera particular el ingreso de la función fálica en el orden simbólico, el orden del lenguaje, colocando a esta posición inscrita en el orden fálico, pero no-toda. En este sentido se plantea que, del lado femenino, la castración se asume como proceso estructurante en tanto que se registra al Otro como también privado de falo, y en este sentido, tanto el hombre como la mujer resignan al primer objeto de amor, la madre, para que se proceda al ingreso de la función fálica.

Como efecto de esta particularidad y con la finalidad de entender las toxicomanías del lado femenino, es que el concepto de goce se vuelve eje para dar explicación a este fenómeno, pues cuando está expresado en tanto goce fálico, pone un límite, en tanto que, a pesar de ser imposible de nombrar, está ordenado por el lenguaje, por su parte del lado femenino, se plantea al goce Otro que es suplementario ya que no-todo está inscrito en el orden fálico y se encuentra fuera del límite del lenguaje. Es así como se relaciona al goce Otro toda vez que está fuera del límite, como lo que rige en el apareamiento de algunas toxicomanías, que se pueden presentar del lado de la histeria, cuando algo de la palabra está anudado al cuerpo.

Es importante destacar que el presente estudio plantea una relación entre el goce Otro y una de sus presentaciones que es el es-trago, y se determina a éste último como el que está presente en las toxicomanías que se presentan con efectos devastadores, ya que implican una particular relación con la madre, que es el producto de la dificultad de asumir al Otro como castrado, como resultado, en las toxicomanías se encuentran casos de mujeres que se han colocado en el lugar de desecho por los efectos devastadores del consumo, y se evidencia una supresión de sujeto, una obturación de la vía del deseo.

Es así que este artículo ha destacado consideraciones clínicas, en tanto que se ha logrado develar una relación entre las toxicomanías y la feminidad, las que se describen en la vía de destacar el lugar del analista, así como algunas particularidades sobre la posibilidad de

un modo de transferencia, y la posición desde la cual se hace posible la emergencia de la palabra desde un lugar de retorno, con el objetivo de que se produzca la construcción de una historia singular que permita el anudamiento de algo del tóxico en la cadena significativa.

Cabe destacar que en el Ecuador los modos de tratamiento se han centrado en evaluar la eficacia de los mismos, en tanto el sujeto sea capaz de alejarse del consumo, en este sentido, esta investigación hace evidente que el tóxico cumple una función y que no se busca trabajar con el objetivo de eliminar únicamente el consumo, sino ir más allá, pensando en la posibilidad de que el sujeto que consume se implique en la responsabilidad subjetiva de su propia historia, y algo de la palabra surja para limitar este efecto devastador.

7. Recomendaciones

En relación con las conclusiones de este estudio, se recomienda que se tomen en cuenta en los modos de abordaje para el tratamiento de las toxicomanías tanto a nivel institucional como en la consulta privada, en especial la dimensión subjetiva y el trabajo sobre el posicionamiento del analista.

Esta investigación está limitada en el sentido de que no se ha explorado más a fondo las posturas relacionadas a las concepciones de las toxicomanías desde el psicoanálisis, en contraste con las otras líneas teóricas. Se piensa también fundamental profundizar más en otros estudios sobre los modos de transferencia en los casos de toxicomanía. En relación con la posición femenina se cree que el estudio excluye otros modos de manifestación de la femineidad que se han definido desde el psicoanálisis y en este sentido no se ha profundizado sobre el análisis de las mujeres que encuentran un objeto de amor en el mismo sexo y que además presentan una toxicomanía.

Finalmente, este trabajo trata sobre una línea teórica que abarca las toxicomanías y la femineidad desde el psicoanálisis, que se recomienda que debe ser profundizada en la

Facultad de Psicología de la PUCE a fin de realizar posteriormente trabajos clínicos que incluyan la reflexión y sistematización de experiencias.

8. Referencias Bibliográficas

- Braunstein, N. (2006). *El Goce, un concepto lacaniano*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cifuentes, A. (2014). *De arrebatos y a-dicciones. Consideraciones psicoanalíticas sobre la clínica de lo femenino en el campo de las toxicomanías*. Santiago: UNIVERSIDAD DE CHILE.
- Cifuentes, A. (2015). *ADICCIONES EN MUJERES: DEL ESTRAGO MATERNO*. Santiago: PRAXIS .
- Durango, I. (2018). *Otro Goce. Es-Tragar*. Quito: ABCdiario.
- Escohotado, A. (1998). *Historia general de las drogas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Freud, S. (1897). *Carta 79, tomo I*. Buenos Aires : Amorrortu.
- Freud, S. (1920/1992). *Más allá del principio del placer, Obras Completas XVIII*. Buenos Aires : Amorrortu.
- Freud, S. (1924/2014). El sepultamiento del Edipo. En S. Freud, *Obras completas XIX* (págs. 177-187). Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1955/2014). *Obras Completas XIX*. En S. Freud, *Algunas consecuencias psíquicas entre la diferencia anatómica de los sexos* (págs. 260-276). Buenos Aires: Amorrortu.
- Hopen, C. (2005). Disimetría Hombre-Mujer. En G. N. Compilador, *Trayectoria* (págs. 420-444). Quito : Rayuela.
- Hopen, C. (2018). El Goce y sus Estragos. *ABCdiario*, 18-29.
- Lacan. (2015). *Escritos 2. La subersión del sujeto y la dialectica del deseo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lacan, J. (1957/1994). *Seminario 4 la Relación de Objeto*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1958/2015). *Escritos. La significación del Falo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lacan, J. (1960 (1990)). *Seminario 7. Ética del Psicoanálisis*. . Buenos Aires : Paidós.
- Lacan, J. (1973/2009). *Seminario 20. Aún*. Buenos Aires: Paidós.
- LePoulichet, S. (2012). *Toxicomanía y Psicoanálisis*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lerude, M. (2003). Feminidad ¿Como se construye? En G. N. Compilador, *Trayectoria* (págs. 231-241). Quito : Rayuela.
- López, C. (2011). ADICCIÓN A SUSTANCIAS QUÍMICAS: ¿ENFERMEDAD PRIMARIA O SÍNTOMA PSICOANALÍTICO? *PRAXIS*, 20.
- Lora, M. E., & Calderón, C. (agosto de 2010). *Un Abordaje a La Toxicomanía desde el Psicoanálisis*. Obtenido de SCIELO: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2077-21612010000200008&script=sci_arttext#LinkTarget_113
- Mozzi, Rese, Lafogiannis. (2014). Las toxicomanías: una aproximación posible en el campo del psicoanálisis. *VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica*, 409.

- MSP. (OCTUBRE de 2015). *MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL RESIDENCIAL PARA EL CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS*. Obtenido de https://enlace.17d07.mspz9.gob.ec/biblioteca/promo/ambulatorio/supervision/taller_quito/Taller%2022-10-2015/Modelo%20de%20Atenci%C3%B3n%20Integral%20Residencial%2007_10_2015%20ok-1.pdf
- MSP. (01 de 2019). *MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA*. Obtenido de www.salud.gob.ec: <https://www.salud.gob.ec/incremento-de-la-oferta-de-los-servicios-publicos/>
- Naparstek, F. (2008). *Introducción a la clínica con toxicomanías y alcoholismo*. Buenos Aires : Grama.
- OMS. (03 de mayo de 2020). <https://www.who.int/es>. Obtenido de organización mundial de la salud : <https://www.who.int/es>
- Ossa, A. d. (2006). Qué es una mujer... para el psicoanálisis?(Desde la sexualidad femenina en Freud, hasta la posición femenina en Lacan). *Desde el Jardín de Freud*, 170-189.
- Rabinovich, D. (2014). *Lectura de "La significación del falo"*. Buenos Aires : Ediciones Manantial.
- Rabinovich, D. (2015). *El Concepto de Objeto en la teoría psicoanalítica* . Buenos Aires: Manantial.
- Roldán, C. (2006). El goce Otro. *Desde el jardín de Freud*, 331-335.
- Sinatra, E. (2010). *Todo sobre las Drogas?* Buenos Aires: Grama.
- Tendlarz, S. E. (2013). *Las Mujeres y sus Goces*. Buenos Aires : Colección Diva.